

24 de octubre de 2013

(13-5878)

Página: 1/2

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: inglés

### NOTIFICACIÓN

Se da traslado de la notificación siguiente de conformidad con el artículo 10.6.

1.	<b>Miembro que notifica:</b> <u>INDIA</u> <b>Si procede, nombre del gobierno local de que se trate (artículos 3.2 y 7.2):</b>	
2.	<b>Organismo responsable:</b> Organismo de Normas y de Inocuidad Alimentaria de la India, Ministerio de Salud y Bienestar Familiar, Gobierno de la India <b>Nombre y dirección (incluidos los números de teléfono y de fax, así como las direcciones de correo electrónico y sitios Web, en su caso) del organismo o autoridad encargado de la tramitación de observaciones sobre la notificación, en caso de que se trate de un organismo o autoridad diferente:</b>	
3.	<b>Notificación hecha en virtud del artículo 2.9.2 [X], 2.10.1 [ ], 5.6.2 [ ], 5.7.1 [ ], o en virtud de:</b>	
4.	<b>Productos abarcados (partida del SA o de la NCCA cuando corresponda; en otro caso partida del arancel nacional. Podrá indicarse además, cuando proceda, el número de partida de la ICS):</b> Productos alimenticios, incluso elaborados	
5.	<b>Título, número de páginas e idioma(s) del documento notificado:</b> Notificación N°1-83/Sci Pan-Noti/FSSAI-2012, de fecha 16 de mayo de 2013 - <i>Draft Food Safety and Standards (Packaging and Labelling) Amendment Regulation, 2013</i> (Proyecto de reglamento de 2013 por el que se modifica el "Reglamento sobre inocuidad y normativa de los productos alimenticios (Envasado y etiquetado)"). Documento en inglés y en hindi (4 páginas).	
6.	<b>Descripción del contenido:</b> En el proyecto de reglamento de 2013, por el que se modifica el "Reglamento sobre inocuidad y normativa de los productos alimenticios (Envasado y etiquetado)", se propone el uso de diversos aditivos alimentarios y se establecen requisitos de etiquetado para diversos ingredientes utilizados en alimentos diferentes.	
7.	<b>Objetivo y razón de ser, incluida, cuando proceda, la índole de los problemas urgentes:</b> Inocuidad de los alimentos	
8.	<b>Documentos pertinentes:</b> Gaceta de la India, Número extraordinario, Parte III - Sección 4, de 16 de mayo de 2013 (en inglés y en hindi).	
9.	<b>Fecha propuesta de adopción:</b> <b>Fecha propuesta de entrada en vigor:</b>	No se ha establecido No se ha establecido
10.	<b>Fecha límite para la presentación de observaciones:</b> 60 días después de la fecha de notificación	

- 11. Textos disponibles en: Servicio nacional de información [X], o dirección, números de teléfono y de fax, correo electrónico y dirección del sitio Web, en su caso, de otra institución:**

Sitio Web: <http://www.fssai.gov.in>

Food Safety and Standards Authority of India(FSSAI)

(Organismo de Normas y de Inocuidad Alimentaria de la India - FSSAI)

FDA Bhawan, Kotla Road

Nueva Delhi, 110002 India

Fax: 23220994